

III. Principios de la declaración de estocolmo

A. VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECOLÓGICA

Entre los principales desafíos que enfrenta la sociedad hondureña están la mitigación y la superación de la vulnerabilidad social y ecológica, que afecta a la gran mayoría de la población. Es por ello que la promoción del desarrollo humano integral y el manejo adecuado de los recursos naturales y el ambiente, son considerados ejes fundamentales del Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional (PMRTN).

Consistente con lo anterior, durante estos dos años de ejecución del PMRTN, se han llevado a cabo importantes esfuerzos encaminados a recuperar y elevar las condiciones de vida de la población, principalmente la directamente afectada por el huracán Mitch, así como para reducir el grado de vulnerabilidad del país ante futuros desastres.

1. VULNERABILIDAD SOCIAL

a) Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP)

La pobreza entre los individuos es una condición social y económica con causas y expresiones múltiples. Debido a ello, en el Gobierno actual, la reducción de la pobreza se plantea como un punto fundamental del programa de la Nueva Agenda y como una meta en el Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional.

Bajo este enfoque, se continua trabajando en la preparación de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), con una visión de largo plazo y bajo un compromiso de país. Esta actividad está siendo coordinada por el Gabinete Social, en estrecha consulta con la sociedad civil y con la participación de los distintos Poderes del Estado.

La participación de la sociedad civil ha sido fundamental en el diseño de la estrategia y ha estado presente desde la discusión del esquema del contenido de la misma, del diagnóstico preliminar de la pobreza y de una la versión, también preliminar, de los componentes de la estrategia, como tal.

En la primera fase de consulta, realizada entre los meses de marzo y abril del año 2000, en torno al diagnóstico preliminar, se llevaron a cabo consultas con la sociedad civil en siete ciudades representativas de las diferentes regiones del país: Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Santa Rosa de Copán, Juticalpa, Choluteca y Danlí. Una segunda fase de consulta fue iniciada a finales del mes de julio y se espera que concluya en noviembre próximo, en la cual se ha puesto a consideración un documento preliminar contentivo de: metas globales, lineamientos estratégicos, medidas de política, programas y proyectos, así como lo relativo al marco institucional y a mecanismos de seguimiento y monitoreo.

El proceso de consulta, en la etapa de preparación de la ERP, concluirá con un gran reunión nacional, en la cual se hará la presentación del documento final. Asimismo, en esta reunión se hará referencia clara sobre los aportes y prioridades definidas por la sociedad civil hondureña, tanto en lo referente al diagnóstico como al documento en su conjunto. Se prevé que el país disponga de una ERP aprobada y en ejecución a partir de los primeros meses del 2001.

Por otra parte, la ERP se ha visto beneficiada por la recién incorporación de Honduras a la Iniciativa de los Países Pobres Muy Endeudados (HIPC sigla en inglés) para el alivio del servicio de la deuda externa. La participación en este mecanismo de alivio de deuda reorientará recursos fiscales hacia el financiamiento de los programas y proyectos de la ERP, recursos que bajo otras

circunstancias se destinarían al pago de la deuda externa

SEGUNDA FASE DE CONSULTA DE LA ERP
LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

- **Una representatividad más amplia de la sociedad civil en el proceso**, realizando las consultas en más ciudades respecto a la primera fase. Las ciudades donde se realizaron consultas regionales han sido: La Ceiba, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán, Gracias, Comayagua, La Esperanza, Danlí, Choluteca, Juticalpa, Nacaome y Ocotepeque. Igualmente se tiene previsto realizar consultas en las ciudades de Trujillo y Puerto Lempira.
- **Establecer diversos ámbitos de consulta**, tanto en lo técnico, como en lo regional y nacional. Lo anterior permitió ampliar la discusión y obtener un mayor compromiso y apropiación de la ERP por parte de los distintos actores que conforman la sociedad hondureña y así llegar a tener una verdadera posición de país respecto a la Estrategia.
- **Representación técnica de las diversas organizaciones** que conforman la Comisión de Participación de la Sociedad Civil para la Reconstrucción y Transformación Nacional. La primera reunión con este equipo técnico se realizó con el propósito de definir la metodología y calendarización del trabajo en base a lo cual se sustentó el proceso de consulta tanto a nivel técnico, como a nivel regional y nacional.
- **Participación como observadores de los representantes de la comunidad internacional** en las consultas regionales con el propósito de hacer transparente el proceso. El Grupo Técnico de Seguimiento a los principios de la declaración de Estocolmo por parte de los cooperantes está integrado por España, Suecia, Estados Unidos, Canadá, Alemania, Japón, BID y el PNUD, al cual recientemente se incorporaron el Reino Unido, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Dicho grupo igualmente participó en las discusiones técnicas de la ERP y en la retroalimentación al Equipo Técnico Nacional sobre el proceso de consulta que aún se implementa.
- **Difusión del documento de Estrategia de Reducción de la Pobreza**, a fin de lograr un mayor conocimiento sobre el contenido del documento de ERP. Al respecto se ha garantizado la entrega del documento a cada uno de los participantes en la consulta con la debida anticipación.

La presentación en marzo 2000 de un documento preliminar de la Estrategia permitió que en junio 2000 los directorios del FMI y del Banco Mundial decidieran (punto de decisión) otorgar beneficios internos por el alivio de la deuda externa. Con la presentación de la ERP completa y después de su ejecución durante un año, Honduras podrá aspirar a alcanzar los beneficios plenos de la Iniciativa PPME (punto de culminación)

b) Programas de Alivio a la Pobreza

La atención focalizada a grupos vulnerables de la población y en extrema pobreza continuó a cargo de dos entidades desconcentradas de la Presidencia de la República, el Programa de Asignación Familiar (PRAF) y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).

Programa de Asignación Familiar (PRAF)

En su objetivo de aportar a la reducción de la pobreza, al fortalecimiento y desarrollo del capital humano, el PRAF ha realizado diferentes proyectos con acciones orientadas a apoyar desde las necesidades básicas de salud y educación hasta la organización y desarrollo de grupos de mujeres. A éstas últimas se les brinda capacitación, asistencia técnica y crédito para la realización de actividades productivas que eleven sus niveles de ingresos familiares.

Los programas del PRAF se basan en transferencias monetarias directas a las familias para estimular la asistencia y permanencia de los niños/as en las escuelas primarias; aumentar las coberturas en los servicios básicos de salud para niños/as y mujeres embarazadas y lactantes; mejorar la dieta básica de los niños/as desnutridos/as o con riesgo de desnutrición; y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de la tercera edad

Asimismo, los programas del PRAF promueven las organizaciones locales fomentando los Comités de Apoyo a las

Escuelas, de Unidades Comunitarias de Rehidratación Oral y Unidades Comunitarias de Infecciones Respiratorias Agudas, además de los Bancos Comunales de apoyo a la economía familiar rural.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS E INVERSIÓN REALIZADA POR EL PRAF Enero 1999 a Septiembre 2000		
Bonos/ Proyectos	No. Benef.	Inversión (Millones Lps.)
Bonos		
Escolar 1º al 3º grado	163,045	69.3
Escolar Ampliado 4º grado	70,214	29.4
Materno Infantil	168,852	78.8
Nutricional	53,749	24.9
Tercera Edad	22,364	11.2
Proyectos		
Bolsón Escolar	224,286	14.7
DI - Mujer	20,267	24.8
Igualdad de Oportunidades	3,239	6.6
Organizaciones Comunitarias	8,290	1.0
TOTAL	734,306	260.7

Fuente: PRAF, Informes Enero- Diciembre 1999; y Enero - Sept. 2000

En atención a los lineamientos para la reconstrucción y la transformación nacional, el PRAF ha destinado importantes recursos de su presupuesto para la atención de las comunidades y familias afectadas por el huracán y tormenta tropical Mitch. Estas acciones estuvieron orientadas a los sectores de educación, salud, apoyo a la recuperación económica del núcleo familiar, haciendo protagonistas de su acción a las mujeres, niños, niñas, población de la tercera edad y microempresarias; en suma, a los segmentos poblacionales en extrema pobreza.

En ese sentido, desde enero de 1999 a septiembre de 2000, el PRAF ha beneficiado a 734,306 personas, habiendo realizado una inversión, sin incluir gastos operativos, por L.260.7 millones (US\$ 17.3 millones).

Para las actividades del PRAF se ha contado con aportes y financiamiento del BID, BCIE, Gobiernos de Suecia, Taiwán, Finlandia, Holanda y Fondos Nacionales. El Proyecto PRAF/BID Fase II está permitiendo el otorgamiento de subsidios para atender demandas en el consumo de alimentos de familias en extrema pobreza y el

fortalecimiento del PRAF para mejorar su capacidad gerencial y el establecimiento de un sistema de monitoreo, evaluación y de focalización.

Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)

La labor del FHIS, en estos dos años, muestra un desempeño de creciente impacto, con una ejecución entre Noviembre de 1998 y Septiembre de 2000 de un total de 6,421 proyectos y una inversión de L. 2079.4 millones (US\$137.7 millones).

FHIS: PROYECTOS APROBADOS Noviembre 1998 a Octubre 2000			
SECTOR	No. Proyectos	Miles Lempiras	Miles Dólares
Asistencia Social		191.6	12.7
Agua y Alcantarilla	714	164.3	10.9
Educación	3,014	943.0	62.5
Medio Ambiente	77	50.1	3.3
Municipal	1,810	650.3	43.1
Salud	252	80.0	5.3
Generación de Empleo	7		0.002
TOTAL	6,421	2,079.4	137.604

Fuente: FHIS, Resumen por Sector del 1 de Noviembre de 1998 al 30 de Abril del 2000 y Resumen por Sector del 1 de Mayo al 30 de Septiembre del 2000. Fecha procesamiento datos 10/11/2000.

En cuanto al destino sectorial de los recursos, de 1999 al 2000 se percibe un desplazamiento del financiamiento del sector de municipalidades al sector educativo. No obstante, ambos sectores siguen siendo los de mayor inversión, seguidos por Asistencia Social y Agua y Alcantarillado. De acuerdo al área de atención, tanto en 1999 como en el 2000 las acciones del FHIS se han centrado en la atención de las necesidades en infraestructura social, lo cual abarca el 87% de los proyectos y el 93.8% de la inversión.

Lo anterior se refleja en que la cobertura de atención alcanzada por el FHIS en los diferentes sectores y áreas es del 100% de los municipios del país. Estimaciones realizadas han permitido determinar que por lo menos dos proyectos son ejecutados en cada uno de los municipios hondureños, con una inversión no menor a los 400 mil lempiras (US\$26,490).

En adición a lo anterior, es necesario agregar los proyectos coordinados por la Dirección de Ingeniería Mayor (DIM) del FHIS, los cuales están orientados a la dotación de servicios de agua potable y saneamiento y a la construcción de caminos con financiamiento de USAID. En total, durante Enero 1999 a Septiembre del 2000, esta Dirección coordinó 199 proyectos, por un monto de L.103.5 millones (US\$6.8 millones).



Fuente: FHIS, Octubre del 2000

c) Atención Especial a Niños y Mujeres en Riesgo Social

Las instituciones de Gobierno que tienen entre sus funciones la atención a mujeres, niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social y vulnerabilidad son el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA), el Instituto Nacional de la Mujer (INAM), y la Secretaría del Trabajo a través de la Dirección General de Previsión Social.

El IHNFA ha continuado con un proceso de mejoramiento institucional, a fin de lograr mayor eficiencia y eficacia en el uso de los recursos disponibles. Asimismo muestra avances en la descentralización de sus programas y se ha fortalecido el sistema informático y administrativo del Instituto. Esta institución ha dado especial énfasis a la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados a los adolescentes en conflicto con la ley. Con tal propósito, se ha continuado capacitando al personal de la institución, se han efectuado mejoras a la

infraestructura de los centros de internamiento y se han continuado mejorando los procesos de comunicación con los operadores del sistema de justicia penal orientado a los menores.

Por parte del INAM, se han ejecutado diversas acciones, tales como: estudios para el diseño y posterior puesta en marcha de un Sistema de Información sobre la Mujer, la Adolescente y la Niña; un inventario de instituciones, programas y proyectos que realicen acciones con mujeres; la sistematización de la documentación existente sobre mujer y género; y un programa de comunicación social que coadyuvará con los objetivos de crear una institucionalidad nacional que incorpore la perspectiva de género. En apoyo a los programas y proyectos, se están elaborando materiales educativos de distinto alcance, dirigidos a promocionar los derechos de las mujeres, las adolescentes y las niñas, así como la prevención y reducción de la violencia intra familiar y/o doméstica.

Por su parte, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social está implementando con la concurrencia de diferentes sectores de la sociedad civil el Programa de Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil; el cual comprende medidas preventivas de atención y de incorporación de los beneficiarios al sistema educativo nacional. La ejecución de los diferentes proyectos en favor de la erradicación gradual y progresiva del trabajo infantil están contribuyendo a: la definición de una política nacional clara sobre este tema; crear conciencia nacional sobre el mismo; mantener informada a la población trabajadora y empleadora acerca de las causas por las que debe reducirse el trabajo infantil en nuestro país; y mantener un banco de datos sobre población infantil y juvenil trabajadora.

La iniciación de proyectos productivos para los sectores de melón y café, en Choluteca y Trinidad Santa Bárbara, permitirán proporcionar alternativas para las familias cuyos infantes y adolescentes que trabajan,

así como el fomento de microempresas industriales y agropecuarias para mejorar los ingresos de las familias de niños/as trabajadores/as.

SECRETARÍA DE TRABAJO PROYECTOS EN EJECUCIÓN		
Nombre del Proyecto	Fuente	Lempiras
-Fortalecimiento Institucional	España	617,828
-Readecuación Institucional	UNICEF	649,410
-Formulación del Plan de Acción Nacional para la Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil	IPEC-OIT	201,887
-Erradicación del Trabajo Infantil, sector melón Choluteca	IPEC-OIT	9,175,394
-Erradicación del Trabajo Infantil, sector café, Trinidad Santa Bárbara	IPEC-OIT	6,529,391
-Consulta Pesca Submarina la Mosquitia.	Save The Children Británica	30,200
Total		17,204,110

Fuente: Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.

d) Programas de Ayuda Alimentaria

En el país operan varios proyectos orientados a mejorar la seguridad alimentaria de la población. Entre estos cabe destacar los programas de ayuda alimentaria, se ha contado con el apoyo sustancial del Programa Mundial de Alimentos (PMA), en diversas acciones de alivio a la pobreza. En total la asistencia proveniente del PMA en proyectos de emergencia y rehabilitación asciende a L.933.2 millones (US\$ 61.8 millones), destacándose los siguientes:

- **Ayuda Alimentaria de Urgencia para Damnificados del Huracán Mitch.** Este proyecto fue ejecutado durante la etapa de emergencia, a través del cual se distribuyeron alimentos a los damnificados del huracán Mitch, a un costo un costo de L.417.5 millones (US\$28.5 millones), beneficiándose a alrededor de 1.2 millones de personas.
- **Asistencia Alimentaria de Socorro y Recuperación para Familias afectadas por el Huracán Mitch.** Este proyecto inició en julio de 1999, cuenta con recursos por el orden de L.502.8 millones

(US\$33.3 millones). Es ejecutado a través de diversas ONGs y otras entidades, bajo la coordinación de la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional SETCO. Su finalidad es proveer asistencia alimenticia a 120,000 familias en sus dos años de operación, buscando que los beneficiarios se incorporen a las actividades productivas, en el marco de la reconstrucción.

Adicionalmente, el PMA apoya los siguientes proyectos:

- **Ordenación Forestal Participativo.** Este proyecto, ejecutado a través de AFE-COHDEFOR, incluye la entrega de herramientas de trabajo a familias campesinas, a fin de que estas apoyen la generación y regeneración de recursos forestales. El monto del Proyecto de L.107.2 millones (US\$7.1 millones).
- **Salud y Desarrollo Comunitario.** Es ejecutado a través de la Secretaría de Salud, con la finalidad de mejorar las condiciones sanitarias y nutricionales de las familias en condiciones de pobreza de los departamentos de Copán, Ocotepeque, Choluteca y el Paraíso. El monto del Proyecto es de L.134.2 millones (US\$8.9 millones).

2. VULNERABILIDAD ECOLÓGICA

a) Recursos Naturales y Ambiente

Para la protección del ambiente y de los recursos naturales, así como la prevención, mitigación y atención de emergencias la sociedad hondureña y sus instituciones especializadas han realizado importantes esfuerzos, en el marco de las medidas planteadas en el PMRTN y los Principios de Estocolmo.

Los esfuerzos realizados durante 1999 y 2000 se han orientado a: obras de corrección de daños ocasionados por el Huracán Mitch y de prevención de futuros desastres; acciones para mejorar el sistema

de planificación ambiental; ordenamiento territorial y el manejo de cuencas; y acciones de para favorecer la producción limpia y los mercados de carbono.



Entre las acciones específicas en cada uno de los principales áreas de acción, cabe destacar:

- i) Disminución de riesgos y desarrollo instrumentos de monitoreo y alerta temprana de futuros desastres.

En esta área se contado con el apoyo de entidades de los Estados Unidos, como el Cuerpo de Ingenieros, el Instituto Geológico y el National Oceanographic Atmospheric Administration – NOA; así como del y Banco Mundial. Entre las principales acciones destacan:

- Limpieza y canalización de los ríos Choluteca y Chiquito;
- Terraceo y excavación en el Cerro el Berrinche;
- Expropiación y demolición de edificios en la margen del Río Choluteca;
- Monitoreo de movimientos de deslizamiento, en Tegucigalpa.
- Identificación de zonas de riesgos, mediante imágenes satelitales;
- Instalación y puesta en funcionamiento de 19 estaciones telemétricas para monitorear niveles y precipitaciones en las Cuencas de los Ríos Choluteca, Nacaome, Aguán, Ulúa, Chamelecón y Lempa;

- Inicio del Programa de Información Geográfica Referenciada, que incluye capacitación del recurso humano y la instalación del nodo que conectará la UNITEC con el Instituto Geográfico Nacional, FUNDEMUN, y SERNA.

- ii) Proyectos de control de inundaciones y manejo de cuencas:

- Control de inundaciones en márgenes del Río Chamelecón, a un costo de US\$28.8, con apoyo del Fondo de Kuwait, la UPEP y USAID.
- Control de inundaciones en Puerto Cortés, Tela, Progreso, El Negrito y la Lima, con US\$5.3 millones del Banco Mundial.

- Control de Inundaciones y Sedimentos en Río Choloma (Fase II), con US\$4.9 millones aportados por Japón.
- Estudio Presas El Tablón y los Llanitos, a un costo de US\$0.12 millones, aportados por España. Además, el Gobierno de España ha manifestado su interés de financiar el estudio y la ejecución de las obras para el manejo de Mico Quemado por US\$23.3 millones.
- Plan Maestro Cuencas Río Ulúa y Chamelecón, con el aporte de US\$0.5 millones del Gobierno Noruega.
- Ejecución de 61 proyectos de protección contra inundaciones, erosión y sedimentación en diversas partes del país por un monto de US\$ 12.8 millones con fondos nacionales. En adición, hay 6 proyectos en ejecución por un monto de US\$4.0 millones, y se ha previsto ejecutar 18 proyectos más, por US\$3.9 millones.

- iii) Incorporación de la dimensión ambiental y gestión de riesgos en obras de infraestructura pública:

- Reorganización y acciones para fortalecer la Unidad de Gestión Ambiental de SOPTRAVI.
- Suscripción de un convenio entre SOPTRAVI y la SERNA, para incorporar

evaluaciones de impacto y auditoría ambientales en las obras de infraestructura pública. Además, se prepara el Estudio "Análisis de Vulnerabilidad ante desastres de la Red Vial Centroamericana" con participación de la OEA.

iv) Manejo de los recursos naturales y la protección del ambiente, usando como unidad de planificación la cuenca y microcuenca hidrográfica:

- Reactivación de la red nacional de cuencas de la SERNA y conformación de dos redes regionales de cuencas en el Litoral Atlántico y el Occidente, con el apoyo de los proyectos Jicatuyo y Danto y de la Pastoral de Trujillo.
- Avances en las gestiones de un Programa de Cuencas Prioritarias, con el BID, por US\$ 80 millones. A la fecha, se identificaron 8 sub cuencas prioritarias, en base a indicadores de vulnerabilidad, pobreza y producción elaborados por el CATIE-CIATA través del Programa Nacional de Desarrollo Rural (PRONADERS).

v) Uso y ocupación del territorio de manera integral:

- Preparación del Anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos. Este ya fue presentado ante el Congreso Nacional
- Ejecución de consulta con actores del sector público y privado, del Plan de Operaciones de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial.
- Armonización de Ley de Ordenamiento Territorial con Ley de Aguas y la Ley Forestal, mediante proceso de consulta con diferentes sectores de la sociedad.

vi) Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAPH):

- Aprobación del Reglamento del SINAPH (Acuerdo Presidencial No 921-97). Además, se elaboraron: a) el

Anteproyecto de Ley Orgánica del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP); y b) el Anteproyecto de Mecanismos de Conservación de Espacios Naturales que establece la operatividad del CONAP. En adición, se elabora el Anteproyecto de Ley de Conservación de la Diversidad Biológica, con un 70% de avance.

- Preparación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción, bajo mecanismos de consulta con diversos sectores. La Estrategia está validándose con representantes de las regiones consultadas y especialistas en el tema.

vii) Fortalecimiento de la cooperación entre el sector público y la sociedad civil en procesos de gestión ambiental:

- Apoyo al Proyecto Regional de Conservación de los Ecosistemas Costeros del Golfo de Fonseca (PROGOLFO), que ha centrado sus acciones en el desarrollo de las capacidades de los gobiernos locales y de la sociedad civil organizada para el manejo de los recursos marino-costeros.

- Sistematización de la experiencia del Programa Piloto de Asistencia Técnica Municipal del PRODESAMH en la Zona III (Colón y Yoro), sobre métodos, problemas y soluciones en los procesos de fortalecimiento de las capacidades municipales para la gestión ambiental.

viii) Fortalecimiento de cultura ambientalista con participación ciudadana:

- Ejecución del proyecto "Campaña Masiva sobre Cultura Ambiental" que persigue: a) formar y consolidar las unidades y comités ambientales municipales; b) sensibilizar y concientizar a medios de comunicación, empresarios y el sector justicia; y, c) desarrollar una campaña masiva a través de medios de comunicación.

- Firma de convenio entre la Secretaría de Educación y la SERNA para incluir la variable ambiental como eje transversal en los diferentes niveles educativos. Preparación Se gestiona financiamiento para la ejecución del proyecto de Formulación de Políticas y Fortalecimiento de la Gestión sobre Educación Ambiental de Honduras.

Vinculado a lo anterior se desarrollan los proyectos: Capacitación a Docentes en Educación Ambiental; Por la Educación al Desarrollo Forestal, y Capacitación de Directores Distritales y Asistentes Técnicos, para organizar Coordinadoras de Educación Ambiental y Salud (CODEAS), en los centros educativos

Además, se ha puesto en funcionamiento la Oficina de Implementación Conjunta (OICH), a través de la cual se ha logrado: a) formular una cartera preliminar de proyectos elegibles al mecanismo de desarrollo limpio; b) ratificar de parte del Congreso Nacional del Protocolo de Kioto; c) Iniciar la ejecución del Plan General de Mercadeo en su primera fase; d) concluir la elaboración de la normativa interna de funcionamiento del Proyecto, e) preparar la posición de Honduras ante la Convención Marco de las Naciones Unidas para la sexta Conferencia de Partes, Holanda 2000, donde se decidirá el mecanismo de desarrollo limpio.

Por otra parte, el Consejo Empresarial Hondureño de Desarrollo Sostenible y la Cámara de Comercio e Industria de Cortés han puesto en funcionamiento el Centro de Producción más Limpia en Puerto de Cortés; para favorecer la competitividad en los mercados internacionales

b) Gestión de Riesgos

En el marco del PMRTN, se establece la prioridad de organizar y consolidar un Sistema Nacional de Emergencias, responsable de desarrollar la capacidad nacional de prevención, mitigación y manejo

de desastres. En esta área se han desarrollado las acciones siguientes:

- i) Elaboración del Anteproyecto de Ley del Sistema Nacional para la Reducción de Riesgos y Atención de Emergencias, el cual establece la conformación y funciones del Sistema y sus componentes y estipula la construcción y funcionamiento del Fondo Nacional de Emergencia
- ii) Realización de las siguientes acciones, previo a la constitución y consolidación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos: i) creación de 6 Oficinas Regionales permanentes, equipadas y con personal capacitado; ii) capacitación a nivel internacional del personal técnico de la COPECO; iii) creación de un sitio Web para COPECO; y iii) se trabaja en la construcción de un sistema de comunicaciones a nivel nacional.
- iii) Apoyo de la capacidad de respuesta de las municipalidades y localidades del país frente a situaciones de emergencia a través de. i) diseño de un Programa de Capacitación para la elaboración de Mapas de Riesgo y Manejo de los Centros de Operaciones de Emergencia (COE); ii) preparación del Proyecto de Mitigación de Desastres, en forma conjunta COPECO, SERNA, AMONH y SEFIN; y iii) diseño, en proceso, de los Sistemas de Alerta Temprana para cuencas prioritarias.
- iv) Promoción de una cultura de prevención y atención de desastre, mediante acciones como: i) integración de la Red Nacional de Capacitación para los Desastres; ii) preparación de un Manual Introductorio al tema de Desastres, para alumnos del sexto grado; iii) diseño e implementación de una campaña masiva de comunicación del tema de desastres; iv) ejecución de Programa Piloto de Capacitación en Gracias a Dios, con temas como organización comunal, organización escolar y medidas para atender huracanes, inundaciones, sismos y tormentas